



EL PAISAJE DEL PATRIMONIO CULTURAL EN MAZATLÁN: GENTRIFICACIÓN Y VALORIZACIÓN TURÍSTICA

Vanessa Isabel Castillo Romero
Universidad Autónoma de Sinaloa
Facultad de Arquitectura
vanessacastillo@uas.edu.mx

Resumen

En el siglo XXI, la gentrificación ha sido provocada por la turistificación del Centro Histórico de Mazatlán, la cual se percibe en el paisaje compuesto con espacios urbanos patrimoniales, monumentos históricos, sitios emblemáticos y turísticos, así como estructuras arquitectónicas diseñadas con orientación turística y delimitaciones urbanas que reordenan y establecen el espacio público, ya sea de manera permanente o temporal. Se aplica el método planteado por Méndez (2016) para analizar el paisaje del patrimonio cultural en Mazatlán desde una perspectiva de valorización turística del territorio, con base en los siguientes indicadores: lugar, tinglado, meseta, intersticio, emblema e itinerario. La metodología plantea el enfoque cualitativo, tratándose de un estudio de caso; las fuentes bibliográficas principales son Augé (1994) (2003), Choay (2007), Simmel (2013), Hiernaux y González (2014), González-Varas (2015), Méndez (2016) (2021) y Castillo (2020); aplicación de entrevistas estructuradas, observación participante y levantamientos fotográficos. Se plantean la gentrificación y la valorización turística como fenómenos transformadores del patrimonio cultural, concibiendo la turistificación actual como propiciatoria de los espacios de consumo. Se concluye y prevé la preponderancia de efectos turísticos sobre el paisaje preexistente del Centro Histórico de Mazatlán, con repercusión en la conservación del patrimonio arquitectónico y urbano.

Palabras clave: Paisaje, patrimonio cultural, gentrificación, valorización turística, Centro Histórico de Mazatlán.

THE LANDSCAPE OF CULTURAL HERITAGE IN MAZATLAN: GENTRIFICATION AND TOURISM VALUATION

Abstract

In the 21st century, touristification has caused the gentrification of the Historic Center of Mazatlán, which is perceived in the landscape composed of heritage urban spaces, historical monuments, emblematic and tourist sites, as well as architectural structures designed with tourist orientation and urban delimitations that reorder and establish public space, whether permanently or temporarily. The method proposed by Méndez (2016) is applied to analyze the cultural heritage landscape in Mazatlán from a perspective of tourist valorization of the territory, based on the following indicators: place, decorated shed, plateau, interstice, emblem and itinerary. The methodology proposes the qualitative approach, being a case study; The main bibliographical sources are Augé (1994) (2003), Choay (2007), Simmel (2013), Hiernaux and González (2014), González-Varas (2015), Méndez (2016) (2021) and Castillo (2020); application of structured interviews, participant observation and photographic

Recibido: 01/08/24 Aceptado: 28/09/24



surveys. Gentrification and touristic valorization are considered as transforming phenomena of cultural heritage, conceiving current touristification as propitiatory of consumption spaces. The preponderance of tourist effects on the pre-existing landscape of the Historic Center of Mazatlán is concluded and foreseen, with repercussions on the conservation of the architectural and urban heritage.

Keywords: Landscape, cultural heritage, gentrification, tourist valorization, Historic Center of Mazatlán.

1. INTRODUCCIÓN

El paisaje del Centro Histórico de Mazatlán (CHM) constituye la riqueza cultural del puerto. Desde su declaratoria se han gestado cambios paulatinos con la inserción del uso de suelo turístico, antes completamente habitacional. En los últimos diez años se ha intensificado la gentrificación en este conjunto, sus espacios y estructuras arquitectónicas experimentan una valorización desde lo turístico, predominando su valor en términos económicos, por encima de su valor cultural.

En este trabajo se analiza el patrimonio cultural del CHM a través de la legibilidad del paisaje, aplicando el método desarrollado por Méndez (2016) que establece los indicadores - señalados en las siguientes líneas - para analizar el paisaje, definiendo y estableciendo interacciones e interrelaciones entre éstos; se inicia con lugar, establecido por pobladores debido al significado otorgado por las vivencias y hechos experimentados con éste; tinglado, que reviste fachadas con letreros, anuncios e iluminación cuyo propósito es generar atracción turística; meseta, espacio delimitado con el propósito de ejercer control o de orientar prácticas turísticas a través del diseño; intersticio, representado por espacios residuales sin uso ni función de algún tipo; emblema, estructura que proporciona sentido de pertenencia e identidad generando relaciones significativas entre ellas y los pobladores; itinerario, referido a recorridos cotidianos y paseos significativos del habitante o visitante, e incluso, rutas turísticas. Se elige este método debido a que su aplicación logra analizar desde todos sus indicadores el estado de la preservación del patrimonio cultural desde la valorización turística del territorio y su visible gentrificación a raíz de la turistificación del espacio urbano.

La gentrificación y la valorización turística del territorio implican el incremento de los costos de renta y de venta de viviendas, así como el desplazamiento de la población local, disminuyendo o sobreviviendo a las nuevas dinámicas turísticas y ambientales producidas por el crecimiento económico derivado del turismo. El crecimiento vertical de cuatro niveles ha irrumpido en el Centro Histórico mediante hoteles, edificios de departamentos y de uso mixto. Hoy día se encuentra en pausa la construcción de una torre de once niveles en pleno malecón histórico debido a protestas de vecinos. Desde 2020 y hasta hoy las manifestaciones civiles de la población son continuas, con ciertos cambios.

En los siguientes apartados se aborda la metodología, el sustento teórico, así como el método aplicado, el análisis de los indicadores del método, sus datos, interrelación e interacciones, así como los hallazgos y conclusiones finales.



2. METODOLOGÍA

Este trabajo se realiza bajo el enfoque cualitativo que brinda profundidad a los datos, contextualiza el ambiente, interpreta los datos obtenidos y se enriquece con experiencias personales de los entrevistados (Sampieri, et. al., 2003:18). Es un estudio de caso que analiza el Centro Histórico de Mazatlán.

Las técnicas de investigación y recolección de datos aplicadas incluyen entrevistas aplicadas a habitantes de la zona - acudiendo a sus casas -, y entrevistas a profundidad a informantes clave como periodistas, escritores, artistas locales, extranjeros de segunda residencia, empresarios, arquitectos, urbanistas, historiadores, asociaciones civiles de vecinos y de ciudadanos. A través de las entrevistas se identifican los lugares construidos por las vivencias, apropiación y experiencias de la gente local, también se determinan los emblemas del casco histórico mazatleco sumándose la observación participante, los intersticios son definidos por su imagen y la sensación que producen con apoyo de la observación, revisión historiográfica y entrevistas, y los itinerarios se determinan de acuerdo a las rutas cotidianas, recreativas o turísticas que señalaron los entrevistados.

Los recorridos de campo fueron útiles para aplicar la observación participante y la realización de levantamientos fotográficos del área de estudio registrando la dinámica social, urbana, turística, así como captar lugares, edificaciones, intersticios y sitios emblemáticos y rutas, registrando una narrativa visual. La observación y los recorridos coadyuvaron a definir las mesetas permanentes y temporales y a reconocer los tinglados y sus características.

Se aplicó la valoración in situ recabando notas en audio y escritas captando problemáticas y circunstancias importantes para este trabajo; dicho instrumento ayudó a construir el paisaje objeto de estudio desde la perspectiva del método abordado.

3. DESARROLLO

3.1. APROXIMACIONES CONCEPTUALES DEL OBJETO DE ESTUDIO

Se inicia con paisaje. Éste se construye a través de la composición de imágenes por parte de quien observa. Simmel (2013) afirma que “las cosas vistas se convierten en paisaje” en la mirada del ser humano y éste es comprendido como un “horizonte visual” (p.7). Asimismo, sostiene que el paisaje puede representarse desde las perspectivas: óptica, estética o sentimental; esto significa que puede observarse y apreciarse desde la mirada, y también existe desde el punto de vista estético y bello, así como, el paisaje retrata imágenes que provocan determinados sentimientos en quien lo observa, y éstos contribuyen a la formación de la imagen mental formada en el observador: las percepciones y sensaciones contribuyen a crear paisaje. En la literatura, un paisaje se relata, se desmenuza, no sólo se observa. El paisaje “(...) hace ‘ver’, da ‘lugar’, transmite el ‘sentimiento’, despierta la ‘emoción’, discurre en el ‘tiempo’, ingenia ‘lenguajes’ (...)”, entendiendo también que el paisaje es un lugar de tránsito, posee una función, no permanece inerte y puede ser cambiante en sí mismo o en la mirada del observador o en quien lo experimenta (Méndez, 2021:39, en Méndez et. al. 2021). Para Augé (2003) el paisaje *es* a partir de ser descrito por quien lo observa, afirma “Para que haya paisaje, no sólo hace falta mirada, sino que haya percepción consciente,



juicio, y, finalmente, descripción. El paisaje es el espacio que un hombre describe a otros” (p. 85).

Otro concepto clave en este trabajo es el patrimonio cultural, éste conforma un sentimiento de pertenencia que ayuda a mantener la cohesión social y territorial. Se constituye de las huellas y testimonios de nuestros antepasados por lo cual se encuentra ligado a la identidad del colectivo en los diferentes grupos humanos. Para González-Varas (2015) patrimonio cultural es todo aquello que se reconoce, valora y desea para ser conservado, enfocado en testimonios materiales e inmateriales por pueblos, comunidades actuales y ancestrales, afirma que “como legado, asume un elevadísimo valor” dado que permite el conocimiento de la cultura y es “el soporte de la identidad, diversidad y riqueza cultural” (p. 25). Así, la relación entre patrimonio cultural y monumento histórico es indisoluble. Choay (2014) cita la postura de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, adoptada en 1972 por la Conferencia General de la UNESCO. La Convención señala la obligación de “identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural” (p.191). Se señala como *patrimonio universal* a “los monumentos, conjuntos edificados, yacimientos arqueológicos o conjuntos que presentan un valor universal” desde la perspectiva de la historia del arte o de la ciencia.

Dentro de este patrimonio se ubica al monumento histórico, y en México, de acuerdo a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (1972, 2018), éste es concebido como todo inmueble construido en los siglos XVI al XIX, inmuebles de arquitectura religiosa, militar y civil. Así, los monumentos históricos declarados en los centros históricos integran el patrimonio cultural del territorio, dado que en ellos se encuentra el legado de patrimonio tangible que otorga identidad, unidad sociocultural, pertenencia y el capital cultural en ciudades y naciones.

Se suma a estos conceptos la gentrificación, fenómeno derivado del crecimiento económico a través del turismo.¹ Poblados con efectos de turistificación avanzada presentan signos fuertes de gentrificación, en ellas destacan las clases socioeconómicas medias y altas ya sean turistas o nuevos residentes. Hiernaux y González (2014) citan a Fainstein & Gladstone (1999) aludiendo que “Mullins evidencia el crecimiento de una pequeña burguesía ligada a estos procesos turísticos (Fainstein & Gladstone, 1999:24; Mullins, 1994 en Hiernaux y González, 2014:56)”. También refieren a las ciudades de turismo histórico donde indican que éstas “tendrán mayor relevancia desde la perspectiva de nuestra correlación propuesta entre turismo y gentrificación” (Hiernaux y González, 2014:57). Estos autores muestran la definición de gentrificación en otra obra citando a Ruth Glass como “el reemplazo de la población existente en un área central de una ciudad, por otros habitantes de mayor nivel de ingreso, lo que lleva a una recomposición social pero también de actividades en las áreas afectadas por el proceso” (2014, p. 7).

3.2 PAISAJE DEL CENTRO HISTÓRICO DE MAZATLÁN

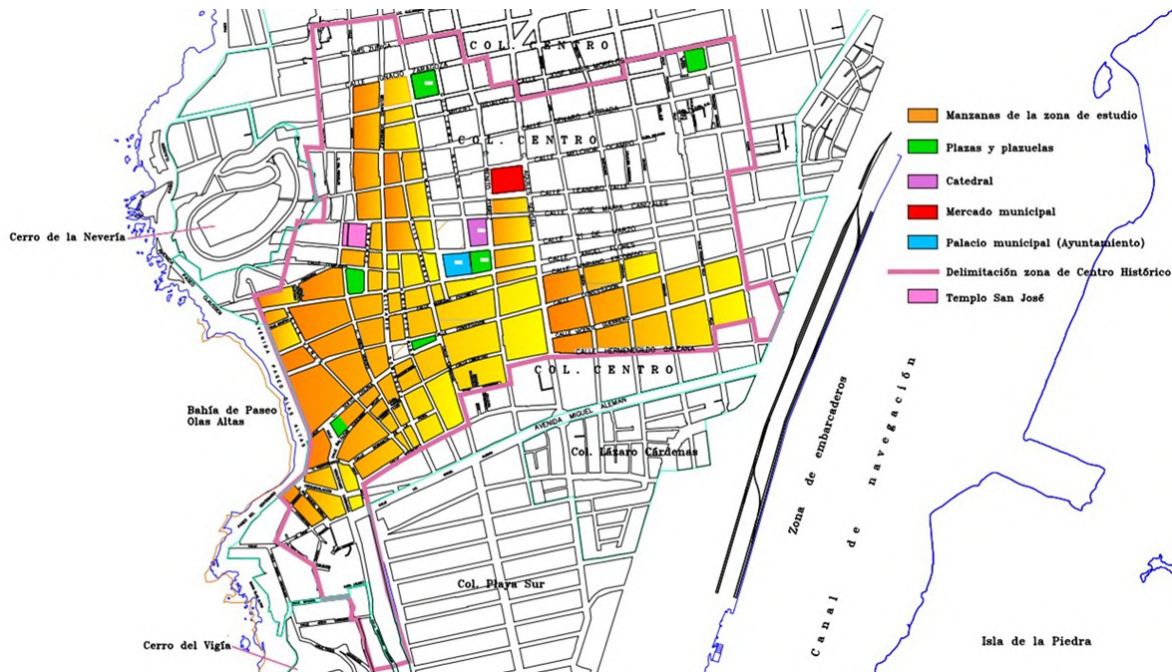
En la última década el paisaje del CHM ha cambiado notablemente con la expansión de la zona turística, sumándose una mayor movilidad vehicular y peatonal, sobre todo, en horarios vespertino y nocturno, además de transformaciones en sus estructuras arquitectónicas y

¹ El turismo no es la única causa de gentrificación, pero si la ha exacerbado.



urbanas. El paisaje y su legibilidad se han modificado detectándose paisajes que constituyen las nuevas dinámicas.

FIGURA 1. DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS DE ACUERDO A SU DECLARATORIA



Fuente: Elaboración propia con base en plano digital de Mazatlán

El paisaje urbano es el horizonte visual primario distinguido en la zona. Constituido por una zona habitacional, una zona administrativa-comercial y una zona histórica. Se advierten estructuras relevantes como la catedral, el mercado municipal, el palacio de gobierno y la zona comercial del centro de la ciudad. La Zona de Monumentos Históricas decretada comprende la ubicación de monumentos a lo largo de su delimitación (ver Figura 1) detectando dichas estructuras de forma agrupada en la zona de trazo inicial del casco viejo concentradas en un gran conjunto de manzanas, y de manera aislada a lo largo de la delimitación del polígono, arquitecturas eclécticas o de influencia neoclásica, en diversas manzanas del conjunto resaltando por sus características estilísticas.

Las manifestaciones artísticas en el paisaje son consecuencia de tradiciones, festivales culturales y eventos realizados en el territorio; éstos se efectúan durante todo el año en el Centro Histórico. Con objeto de construir una atmósfera acorde a estas manifestaciones artísticas, se visibilizan en el paisaje montajes y diseños de escenarios relativos a dichas festividades retomando elementos simbólicos que resultan significativos, creando un paisaje que alude a la actividad artística desarrollada en el conjunto histórico, así como escenografías efímeras para estos eventos en plazas y calles en determinadas fechas. La colocación de proscenios para conciertos musicales sobre calles y el malecón con su consiguiente escenografía, de tal suerte que, da lugar a percibir un paisaje que traslada y acentúa un aire festivo y artístico en lugares y sitios. Las plazuelas Machado y República se aprovechan como lugares para promoción cultural con la instalación de esculturas de arte efímero -



emulando a monigotes carnavalescos – banners y pedestales para promoción de dichas festividades.

Las prácticas turísticas son visibles en la zona con mayor grado de conservación y mantenimiento en sus monumentos históricos. Dichos monumentos albergan establecimientos turísticos de diversas denominaciones, muchos de ellos con adaptaciones en su fisonomía, acorde al tipo de servicio turístico que se oferta. Así, han surgido terrazas al aire libre, cubiertas en terrazas, decorados en fachadas, iluminación neón en fachadas, reflectores dirigidos hacia el cielo iluminando la noche provenientes de bares y salones de fiestas, incorporación de los llamados “colores mexicanos” en fachadas -inexistentes en el casco viejo de la ciudad original- ocupación de las banquetas con áreas de comensales de los restaurantes y bares (Castillo, 2020: 158-161) e iluminación artística ubicada estratégicamente en las banquetas iluminando las fachadas, y, un distintivo que irrumpe al centro de las calles históricas, solamente las que cuentan con dicha prestación de servicios turísticos: focos de color ámbar colocados en hileras al más puro estilo carnavalesco cruzando las sendas más angostas y atractivas, justo en las manzanas donde se ubican las edificaciones eclécticas y de influencias neoclásicas y neogóticas de gran magnificencia coincidiendo ser la zona con bares, restaurantes y hoteles.

3.3 INDICADORES DEL MÉTODO APLICADO

La legibilidad del paisaje del patrimonio cultural requiere orden y análisis. Este trabajo retoma y aplica el método de Méndez Sáinz (2016) para analizar urbanísticamente la ciudad a profundidad. Se emplean cinco indicadores implementados en dicho método, bajo los cuales se examina y analiza la configuración de la ciudad, y con ello, argumentar y explicar el paisaje del Centro Histórico de Mazatlán. Brevemente se inicia con la noción de cada indicador.

Lugar. En Méndez (2016) el sujeto establece una relación en determinados espacios de diversas maneras, sumándose la experiencia personal. “Lugar es el imaginario de la relación individual o colectiva con el espacio, siempre referida a personas, cosas, sensaciones, acontecimientos y momentos reales o ficticios”. (p. 97). El lugar se entrelaza con sentimiento y percepción. Para Augé (1994) lugar “puede definirse como lugar de identidad, relacional o histórico” (p. 83). Esto significa que un lugar es constituido desde las experiencias y vivencias presentes o pasadas, la relación establecida entre ‘el lugar’ y quien lo experimenta y los hechos ocurridos en ese espacio denominado lugar.

Tinglado. Se refiere a estructuras arquitectónicas que poseen un decorado en sus fachadas o en sus espacios de recepción. Venturi et. al. (1982) citado en (Méndez, 2016: 98) lo denominó “tinglado decorado”. La función del tinglado es atraer y mantener la atención del espectador u observador mediante tinglados iluminados, sobradamente legibles en el sentido visual, donde la autenticidad del diseño arquitectónico pasa a un segundo o hasta tercer plano. Su objetivo es persuadir y subyugar al espectador de esta puesta en escena (Méndez, 2016: 99). El tinglado decorado es cambiante, sustituido por otro nuevo sin que ello represente un problema en el diseño arquitectónico, no así en la imagen que varía dependiendo de la propuesta económica-turística, de ahí su carácter efímero.



Meseta. La meseta alude a delimitación espacial. “Es un dispositivo espacial con el que se intenta borrar y lograr lugares a la vez. Con mayor frecuencia se queda en tinglado o lugar desvanecido, a veces es convertido en lugar burlando su vocación” (Méndez, 2016: 104). Señala que la meseta es visibilizada por su transparencia e iluminación. La delimitación puede ser estructurada a través de barreras físicas en zonas con determinados eventos temporales, con motivo de solventar la seguridad, o bien, es producto del diseño urbano que delimita zonas por la función y uso que éstas tengan; éstas son variantes de la mesetización.

Intersticio. En la trama urbana los intersticios pasan a ser los espacios residuales, que han dejado de utilizarse tanto en lo funcional, social, como en lo económico, y pueden permanecer en ese estado por años, o incluso, décadas. Méndez (2016) los identifica como “edificaciones reciclables, pasadizos, basureros de espacios limpios, subterfugio de los segmentos sociales vacantes o delincuenciales”. También señala las calles o edificaciones solitarias, el callejón de servicio, el mal olor, el complejo patrimonial intestado, entre otros (Méndez, 2016: 114-115). Se dificulta establecer su lectura urbana.

Emblema. Es un componente urbano integrador y estructurador de la ciudad. Méndez los señala como “elementos fundantes que trascienden el entorno inmediato” ubicados en sitios estratégicos, significativos en la memoria colectiva (2016, p.124). Puede tratarse de estructuras arquitectónicas o escultóricas que ayudan a proporcionar identidad y cohesión social, formando parte importante del tejido y paisaje urbano.

Itinerario. Los itinerarios son “toda ruta de conocimiento o re-conocimiento, prefigurada o errática, dirigida o improvisada”. (Méndez, 2016: 131). En ellos se ubican desde los recorridos turísticos, los recorridos cotidianos de los residentes o los paseos realizados en forma espontánea. El itinerario transita por lugares construidos o apropiados, rutas y trayectorias trazadas, integra paisajes en la memoria de quien lo recorre, reconociendo emblemas, destacando tinglados y detectando intersticios.

3.4 INTERACCIONES E INTERRELACIONES DE LOS INDICADORES EN EL PAISAJE DEL PATRIMONIO CULTURAL DE MAZATLÁN

Para iniciar el análisis del paisaje del patrimonio cultural del Centro Histórico de Mazatlán es indispensable plantear fenómenos inherentes a la problemática como la gentrificación, la turistificación y la valorización del territorio turístico, a través del abordaje de los indicadores del método desarrollado por Méndez (2016), examinando y argumentando las interrelaciones e interacciones entre ellos y su proyección en la ciudad, desde sus inicios como población.

El casco histórico de Mazatlán, tuvo sus orígenes durante el siglo XIX, época de mayor apogeo habitacional y comercial del mismo, producida por la migración extranjera al puerto, debido a la ubicación estratégica como punto de ingreso vía marítima, por parte de países europeos, asiáticos y de Estados Unidos. En la primera mitad de dicho siglo se originan los primeros planos y mapas de la traza urbana inicial (Ibarra y Olea, 2004). La densidad demográfica y el crecimiento físico de la ciudad se elevaron por parte de migrantes europeos asentados en el puerto, convirtiéndose en lugar de residencia definitivo para muchas familias (Beraud, 1996) (Cole, 2004) dando pie a las edificaciones que hoy día perviven con influencias neoclásicas, neogóticas y ciertos eclecticismos. “En 1850, el incipiente puerto contaba con cinco mil habitantes (...) Para el año de 1900 la población aumentó a 17,852



habitantes; un aumento del 357% en la tasa demográfica del puerto en un lapso de cincuenta años” (Beraud, 1996, en Castillo, 2020: 58-59).

Mazatlán comienza a perfilarse como ciudad con su crecimiento en el siglo XIX, pese a que fue fundado en el año 1531 (García, 1992, p.11-14), bonanza que perduró hasta poco después de la Revolución Mexicana. Dicha prosperidad fue decayendo a medida que transcurrían las décadas debido a la expansión urbana de la ciudad y al surgimiento de nuevas colonias y asentamientos (Beraud, 1996: 122-125), razón por la cual el centro deja de ser el foco único de urbanización. Hacia la década de 1960 se reubican las oficinas municipales de catastro, tránsito municipal, registro civil, y la central camionera, fuera del centro: reordenamiento urbano que incrementa el abandono paulatino de la zona histórica y la consecuente desintegración del tejido socio urbano con la inserción de delincuencia propiciada por la soledad, deficiente alumbrado público y abandono social con muchas casas deshabitadas (Castillo, 2020: 240-241). De esta manera, el casco histórico se convierte por vez primera en un gran intersticio de la ciudad turística, Mazatlán, en el espacio residual o sobrante, expulsado de la dinámica social que simboliza la vida, flujos y actividad de barrio, con calles solitarias proclives al abandono, a la inseguridad, carentes de luminarias, con inmuebles históricos intestados; etapa donde dicho deterioro lleva al decaimiento físico de sus estructuras arquitectónicas (Op. Cit., p.113-114).

“Muchas de las propiedades se centraron en problemas de orden legal porque no se definieron bien las herencias, pues se fueron los capitales hacia el norte y el atractivo para la construcción de viviendas también cambió hacia allá y el imaginario de la gente era que el progreso estaba allá. Empezaron a deshabilitar toda esta zona, por eso se quedaron tanto tiempo deshabitadas las viviendas”. (Entrevista a Enrique Vega Ayala, Cronista de Mazatlán, febrero 2024).

FIGURA 2. VISTA AÉREA DE LA FUTURA AVENIDA DEL MAR, A LA DERECHA, OCÉANO PACÍFICO, AL FONDO, CASCO HISTÓRICO DE MAZATLÁN.



Fuente: Futuro crecimiento de Mazatlán hacia el norte. Fuente: Sitio de Facebook del Archivo Histórico de Mazatlán, s/f



Este intersticio de la ciudad que contenía a su vez al primer malecón y zona de playa – el Paseo Olas Altas- al decaer requiere, indirectamente, el traslado de la zona turística, extendiéndose ésta sobre la franja de playa hacia el norte, surgiendo la Avenida del Mar con su franja de hoteles y restaurantes frente al malecón (ver Figuras 2 y 3), y más adelante, siguiendo la orientación norte, la Zona Dorada, nuevo espacio turístico claramente mesetizado, con hoteles de cadena, restaurantes y establecimientos turísticos, donde los hoteles se ubican sobre la franja de la playa. Ambas mesetas son claras delimitaciones que manifiestan burbujas-turísticas en el territorio, visibilizadas por su función y uso, que diferencian el espacio turístico del resto de la ciudad y su crecimiento hacia el este y el noreste.

FIGURA 3. PLANO DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, MINISTERIO DE FOMENTO, FEBRERO DE 1869



Fuente: Elaboración propia con mapa obtenido en forma digital de Mapoteca Manuel Orozco y Berra

En la década de 1980 se realizan las primeras declaratorias de Centros Históricos en el país. Este hecho propicia que los gobiernos municipal y estatal en Sinaloa inicien la restauración de la zona histórica en Mazatlán, siendo punta de lanza la reconstrucción y restauración del teatro histórico Ángela Peralta, originalmente llamado Romero Rubio (Cole, 2004: 98)² en aras de propiciar la restauración – social, urbana, arquitectónica – del área histórica, reinaugurándose el teatro en octubre de 1992. A partir de ese hecho, surgen de dos a tres restaurantes frente a la plazuela Machado, iniciando también operaciones una escuela de música al interior del teatro: esto genera una dinámica social y cultural. En marzo de 2001 se

² Se inaugura en febrero de 1874, debido a los apellidos de su propietario original.



realiza la declaratoria de Zona de Monumentos Históricos de la ciudad y puerto de Mazatlán. A mediados de la década de 2010 se reorienta el uso de suelo, propuesta del delegado del Centro INAH Sinaloa, Francisco Ríos Avendaño, en conjunto con gobierno municipal y estatal, se conduce al Centro Histórico a darle un uso turístico.

“Hay una enorme cantidad de inmuebles históricos que están en desuso, algunos están en estado ruinoso en tanto que Mazatlán ahorita con la demanda que ha generado el turismo a través de la autopista (...). La idea es establecer un programa que nos permita la restauración de ellos y promover ante los propietarios darles una utilidad, ¿de qué tipo?, hoteles boutique, restaurantes, spas; todo lo que sea para aportar y cumplir con la demanda turística” (Zamora, L., Periódico Noroeste, 20 junio de 2014, citado por Castillo, 2020: 245-246).

El propósito de turistificación del Centro Histórico se inició desde los trabajos de intervención del teatro, buscando incorporar dicho centro a la oferta turística, además de concentrar la cultura en esta parte de Mazatlán (Entrevista a Arturo Santamaría Gómez, en Castillo, 2020: 142), sin embargo, sus efectos más fuertes son a partir de la realización del Tianguis Turístico en abril de 2018, con obra civil, demoliéndose calles y banquetas para posteriormente reconstruirlas – ampliando banquetas y reduciendo calles -, colocación de piedra pórfida en el circuito vehicular de la zona turística.

“Cuándo estuvo Quirino Ordaz [ex gobernador en Sinaloa] ya Mazatlán era un boom, se hizo la transformación del Centro Histórico, y se aprovechó ese boom para darle más realce, ósea hacerlo más turístico, pero el problema es que nada más fue en función de lo turístico-comercial, no en función de lo habitacional” (Entrevista a la arquitecta Ana Lilia Carrillo Cutiño, mayo 2024, miembro fundador de la Asociación Civil Vecinos Centro Histórico).

Señalando también que: “Nuestras acciones son defensivas de nuestros derechos de hábitat”, razón por la cual surge la Asociación Civil Vecinos Centro Histórico en 2017, continuando a la fecha, cuyo propósito es proteger su derecho a la habitabilidad de los moradores y espacios urbanos. En efecto, autoridades gubernamentales y particulares de la iniciativa privada parecen olvidar que este conjunto sigue siendo también habitacional, además de turístico, y las acciones realizadas se enfocan en su valorización turística, no así en su valor cultural e histórico.

“El boom inmobiliario está generando una sobrevaloración del espacio en toda la ciudad y el Centro Histórico no se escapa. Un monumento histórico tiene cierto valor agregado, pero hoy en día los valores están dando más a nivel de sentimiento por parte de los corredores de ventas de bienes raíces y no realmente basados en una razón. Al tener esta sobrevaloración de los espacios también hay una sobreventa y una sobreutilización de los mismos” (Entrevista a arquitecto Jhonson Herick Gutiérrez Díaz, mayo 2024).

Es moneda de cambio. La valorización turística en el Centro Histórico concede cierto estatus económico al territorio con respecto a su valor comercial, aprovechando el valor histórico, más no apreciándolo y valorándolo por la riqueza cultural de su patrimonio edificado.



Es visible que las bondades y atributos del puerto turístico forman parte de su riqueza natural y cultural; sus playas y escenarios naturales, su Centro Histórico con estilos e influencias neoclásicas y eclécticas, el paisaje conformado en sus angostas calles donde hoy se han diseñado escenarios con el propósito de incorporarlos a la demanda turística, y también, las edificaciones y sitios emblemáticos del puerto son otro distintivo que lo caracteriza y representa.

Los emblemas representativos del conjunto histórico son estructuras arquitectónicas y sitios naturales, destacando mayormente los siguientes: La Catedral Basílica ubicada frente a la otrora plaza de armas, hoy plazuela República, es el sitio de culto religioso con arquitectura de lenguaje ecléctico en su diseño propio del período histórico, cuya primera misa se ofició en mayo de 1899 (Cole, 2004: 249), hoy día es un sitio que genera arraigo en la gente local y atracción hacia turistas que acuden al centro urbano, en el periodista y escritor Mario Martini viene a su memoria que “tiene una historia fascinante, con don Pedro Echeguren como parte de ella”.³ (Entrevista aplicada, junio 2023). El mercado municipal José María Pino Suárez, es otro emblema de la ciudad, construido en 1897 (Op. Cit.: 65), única edificación completamente metalífera perteneciente a la arquitectura de hierro, característica del siglo XIX. Forma parte de las estructuras imaginarias del turista y del nativo para quien “el corazón de lo hereditario es el mercado” (Entrevista a Servando Rojo, director Centro INAH⁴ Sinaloa, entrevista noviembre 2023). El teatro Ángela Peralta, emblema de la cultura y las artes en el Centro Histórico “por todo lo que significa y todo lo que te ofrece” refiriéndose a los festivales y eventos culturales que ahí se realizan (Entrevista a Ing. Ángel Moreno, noviembre 2023, trabajador del teatro desde 1991). El faro de Mazatlán, ubicado en lo alto del Cerro del Crestón, uno de los cerros naturales del puerto que se avista desde diferentes puntos de la ciudad, para Ángel Moreno es emblemático porque “forma parte del perfil histórico de Mazatlán, aunque quizás se puede considerar fuera del perímetro del Centro Histórico, pero forma parte de la historia y se tiene que integrar”. Si bien se ubica en la zona primigenia de la ciudad, pero fuera del Centro Histórico, el imaginario colectivo de los mazatlecos integra invariablemente al faro y dicho cerro con este conjunto edilicio (véase Figura 4).

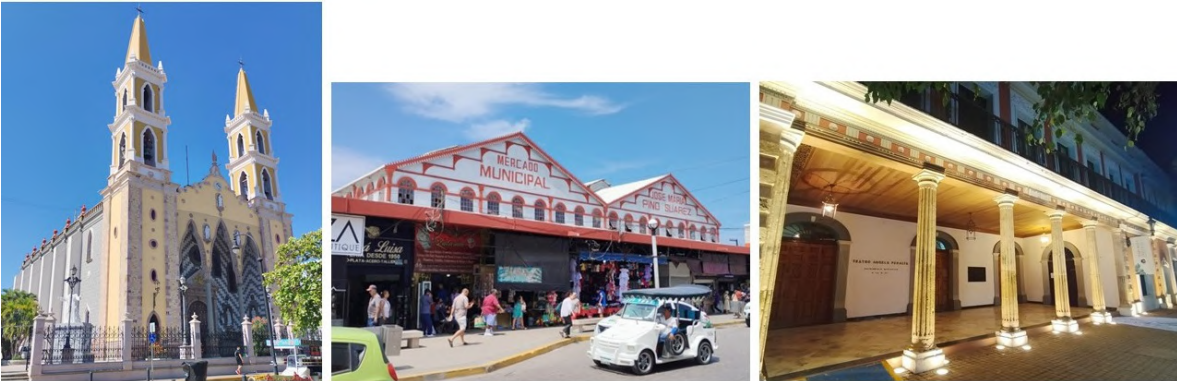
El Centro Histórico es el lugar emblemático por excelencia de la ciudad dado que cuenta con estructuras que generan identidad y sentido de pertenencia en sus pobladores, formando parte del diseño de la ciudad con elementos significativos en el paisaje y tejido urbano, existiendo residentes de diferentes generaciones en quienes se ha producido esa relación de correspondencia, por la historia que representan estos emblemas, por lo que ofrecen al lugareño y la conexión establecida de los moradores hacia estas estructuras.

³ Extranjero español más acaudalado de todos quienes se asentaron a vivir en el puerto, dueño de la antigua Quinta Echeguren, única con diseño de chalet suizo, enclavada en el Cerro del Vigía, hoy inexistente.

⁴ Instituto Nacional de Antropología e Historia



FIGURA 4. EMBLEMAS



Fuente: Vanessa Isabel Castillo Romero. De izquierda a derecha, Catedral de la Inmaculada Concepción, mercado municipal Pino Suárez y teatro Ángela Peralta, octubre 2023 y marzo 2024

Un lugar con emblemas. El Centro Histórico contiene una suma de lugares de acuerdo a los entrevistados, dado que han establecido relaciones significativas en ellos. El Ing. Darío Ávila, músico emergido en su adolescencia de la banda de jazz y la orquesta sinfónica del Centro Municipal de las Artes - escuela de artes del teatro mencionado - considera lugar a la plazuela Machado porque “es muy importante para mí, conviví mucho, fue mi lugar de trabajo en diferentes bares, el Altazor, el Pedro y Lola, y hasta en el Túnel (...) ahí conocí al Jommy, al Chuy, muy buenos amigos” (Entrevista marzo 2024). El estrechar lazos con las personas en determinados sitios establece una relación con dicho sitio: crea lugar porque éste adquiere un significado representativo. Las plazuelas República, Zaragoza e Hidalgo, más conocida como De los Leones, también fueron señaladas como lugares por los entrevistados.

“Las plazuelas son familiares, en la Machado la gastronomía que se maneja es muy diversificada, y la plazuela República es más de parque, uno va con los niños a que jueguen con las palomas, a que te boleen los zapatos (...) son diferentes, las dos tienen bastante vida y mucha gente” (Entrevista aplicada al empresario Anton Jhonsson Gavica, junio 2023).

Para Juan Esmerio, escritor sinaloense, el Paseo Olas Altas es una representación de lugar.

“Es el sitio de reunión, es el punto de partida para la fiesta, es el punto de llegada para el encuentro. Conserva como ese carácter democrático: si no tienes cómo invitar a alguien, pues te sientas ahí. Es la orientación favorable de Mazatlán, cómo corre el viento ahí que sana los ánimos”. (Entrevista aplicada en marzo 2024).

El Paseo del Centenario⁵ es un malecón con acantilados que rodea el Cerro del Vigía, subiendo en su costado poniente, apreciándose el faro en todo su esplendor. Es concebido como lugar con diferentes apropiaciones. Juan Fernando Martínez, barítono y artista local

⁵ Al igual que el Cerro del Crestón, se ubica en la zona primigenia de la ciudad, pero fuera de la delimitación del Centro Histórico y ambos están arraigados en el imaginario colectivo local.



señala que: “Tiene atractivos que no había antes, como el Observatorio Mazatlán, y tiene una vista padrísima” (Entrevista aplicada noviembre 2023). Se observan opiniones divididas dependiendo de la apropiación del lugar y su percepción.

“A mí me gusta mucho el Paseo del Centenario y lo recorremos mi esposa y yo, subimos el faro, pero ya de noche se vuelve un poco peligroso, porque hay mucha gente tomando, las aurigas⁶ tienen la música a todo volumen, la gente tira basura a la playa en todas partes, en los acantilados. Es que por la mañana y por las tardes esta excelente todo, pero por la noche es lo malo, en que se está convirtiendo. Igual Olas Altas, a mí me encanta, pero en la noche se llena de motocicletas y empiezan a hacer caballitos todos manejando súper rápido, la música en vivo a todo volumen, gente tomando [alcohol] por todos lados, se convierte en un lugar que no quieres estar”. (Entrevista a Anton Jhonsson Gavica, junio 2023).

Así, los lugares son apropiados mediante diferentes modos de vida (ver Figura 5). Transmiten sensaciones como base en su percepción y su apropiación: se hace lugar de manera individual o colectiva, se vive y experimenta, es simbólico y real. Una vez establecido el lugar en el Centro Histórico, éste empieza a transformarse debido a los efectos de la turistificación, a la falta de regulación en las prácticas turísticas, y ello provoca otro dispositivo del paisaje: las mesetas.

FIGURA 5. LUGARES



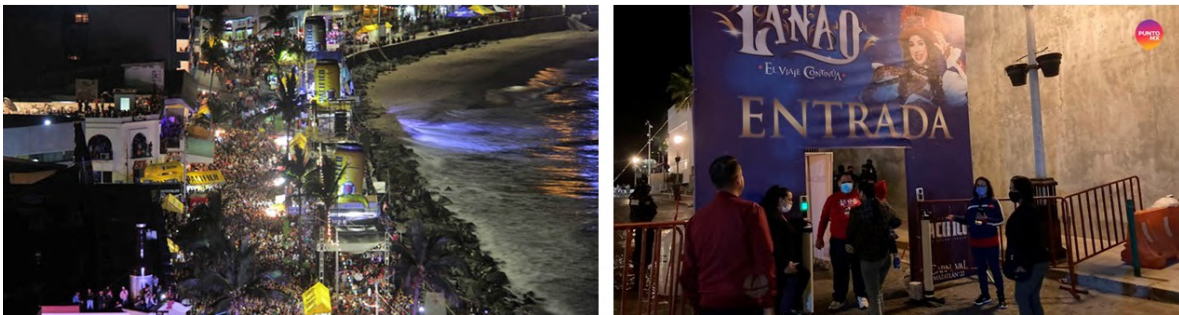
Fuente: Vanessa Isabel Castillo Romero. Arriba, Paseo Olas Altas, izquierda noviembre 2023, derecha, abril 2024. Abajo, Plazuela Machado, octubre 2023.

⁶ Son vehículos de alquiler para diez a doce personas, usados por turistas y habitantes.

En el Centro Histórico de Mazatlán se observan dos formas de mesetización en el paisaje: la delimitación del espacio en el paisaje es visual y también con elementos físicos que señalan, resguardan, rediseñan franjas y zonas turísticas.

La primera meseta se ubica en el Paseo Olas Altas durante la celebración del tradicional Carnaval de Mazatlán en febrero o marzo de cada año; una franja significativa en dimensiones lineales -más de un kilómetro- es cercada mediante vallas metálicas con la finalidad de delimitar ese espacio para realizar el festejo carnavalero, conformándose una burbuja-meseta en dicho paseo costero, para habilitarlo y colocar templete para grupos musicales que ofrecen su espectáculo. Por consecuencia, todas las calles que topan de manera perpendicular a Olas Altas son protegidas con estas vallas y malla ciclónica con policías municipales resguardando la seguridad de quienes acuden a esta fiesta tradicional (véase Figura 6).

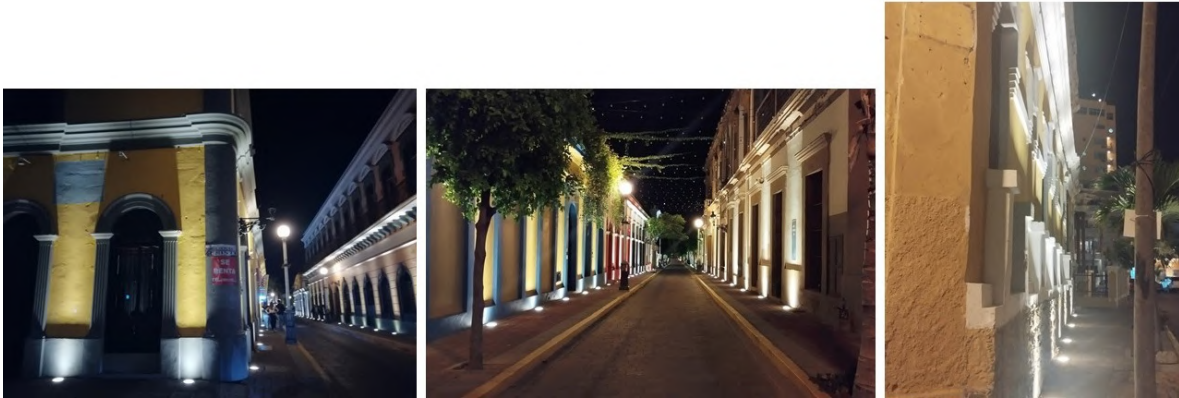
FIGURA 6. MESETA EN PASEO OLAS ALTAS



Delimitación de franja turística en Carnaval 2022. Fuente: Que hacer durante el Carnaval en Mazatlán, del sitio web mazatleco.com, febrero 2022.

La segunda meseta es visibilizada por su iluminación sin delimitación física. Se trata de la zona turística dentro del Centro Histórico, recordando que ésta es sólo una parte del polígono del conjunto edilicio. A los trabajos de demolición y reconstrucción de banquetas y calles con motivo del Tianguis Turístico 2018, se agrega la colocación de iluminación artística y adoquines sobre las banquetas de manzanas elegidas con base en los monumentos históricos de gran magnificencia arquitectónica. Estas luces a manera de reflectores están colocadas bajo las banquetas, iluminando las fachadas de las edificaciones (véase Figura 7), existen alrededor de las plazuelas Machado, República, Hidalgo, Venustiano Carranza, incluyendo la zona del Paseo Olas Altas. En cambio, las calles de la zona comercial donde se ubica el mercado, sus alrededores y el resto de la zona habitacional que no cuenta con grandes fincas o casonas históricas, sino que contiene de forma aislada viviendas modestas con influencias eclécticas y otras de arquitectura vernácula, no fueron consideradas para la colocación de esta iluminación. En total son veinte calles de este a poniente y nueve calles de norte a sur, teniendo en cuenta que la longitud de las calles no se encuentra cubierta en un 100%.

FIGURA 7. MESETA ILUMINACIÓN ARTÍSTICA



Fuente: Vanessa Isabel Castillo Romero, enero 2023 y marzo 2024.

Es evidente que ambas mesetas son constituidas debido a los efectos de turistificación en las zonas delimitadas, física o visualmente. “En los centros y sitios históricos mexicanos se iluminan de determinada manera las edificaciones para centrar la mirada del visitante en lo que debe ver” (Méndez, 2016: 111). Referido a la iluminación artística de abajo hacia arriba de las fachadas, creando escenarios para el turista, el espectador de la función, con la ilusión de crear el imaginario de satisfacción en el usuario a este espacio, de vivir la experiencia, *su* experiencia del espacio histórico: idéntica situación se vive en el Centro Histórico de Mazatlán. Esta iluminación es parte de valorizar el patrimonio cultural, como se indica en las Normas de Quito, “en la medida que un monumento atrae la atención del visitante, aumentará la demanda de comerciantes interesados en instalar establecimientos apropiados a su sombra protectora” (Normas de Quito, 1977: 4). En este caso, a su luz protectora.

Ahora bien, cuando la valorización turística del territorio sobrepasa el valor cultural que éste posee, existe el riesgo de exponer el patrimonio edificado a los tinglados decorados, en aras de complacer al mercado turístico. De esta manera, se detectaron tinglados en fachadas de monumentos históricos, normalizando estas acciones en restaurantes, bares, bienes raíces, con anuncios luminosos nunca antes permitidos en el Centro Histórico mazatleco, a lo largo de toda una fachada con grandes letras iluminadas en focos luz ámbar. Otra manera de hacer tinglado decorado se ubica en las calles, sobre todo, las de mayor belleza arquitectónica, ya sea por sus monumentos históricos, la angostura de sus calles o ambas, que crean un efecto hipnótico. Se trata de hileras de focos de luz amarilla colocados en cables que cruzan las calles, sujetos de postes y construcciones, con la finalidad de reforzar la escenografía turística, subyugando y persuadiendo al turista creando escenario, focos colocados por la iniciativa privada, no por autoridades municipales. “Sobran los adornitos sin sentido, sobran los foquitos (...) se me hacen que distraen de lo realmente importante, que es el espacio edificado en las plazas” (Entrevista a Dra. Leticia Alvarado Fuentes, directora de IMPLAN⁷

⁷ Instituto Municipal de Planeación de Mazatlán, paramunicipal creada para auxiliar al gobierno municipal en operar todo lo relacionado al Centro Histórico, además del INAH.



Mazatlán, febrero 2024). Desde el año 2023 se empiezan a colocar estos focos alrededor de plazuela Machado, y en los primeros cuatro meses de 2024 terminan de instalarse extendiéndose a un radio más amplio, incluso en calles que no contienen establecimientos turísticos, pero sí una estética y riqueza arquitectónica urbana (ver Figura 8).

“Tenemos unas fachadas preciosas, el ayuntamiento ya no pone lámparas, hay gente que si se queja porque por la noche quieren dormir y tienen los focos ahí (...) mucha gente dijo ‘aquí en mi casa no me pones focos’, entonces hay secciones que sí hay y secciones que no” (Entrevista a Arquitecta Ana Lilia Carrillo Cutiño, Vecinos Centro Histórico AC, mayo 2024).

FIGURA 8. TINGLADOS



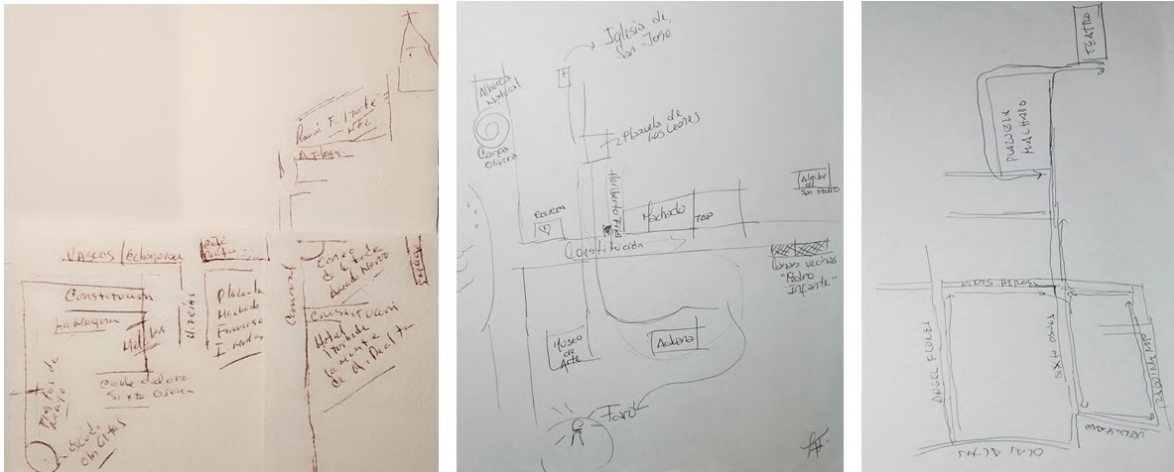
Fuente: Vanessa Isabel Castillo Romero, abril 2024 y noviembre 2023

Inician los itinerarios. El itinerario reconoce rutas en el imaginario de quien lo recorre. Las experiencias vividas de los entrevistados recrean calles, lugares, reconocen emblemas, detectan puntos de atracción, guardando incluso relación con el clima cálido experimentado en el objeto de estudio; la playa está a sólo unas cuadras y es asequible llegar caminando. La elección del itinerario en los entrevistados fue prefigurada de acuerdo al re-conocimiento de la zona, a la preferencia de transitar por ciertas calles, pernoctar en determinados lugares o avistar sitios emblemáticos durante su trayecto.

El análisis de los itinerarios condujo a dividir en dos grupos dichos trazos, dado que, en el primer grupo fueron sobresalientes de manera recurrente ciertos lugares, emblemas y calles: plazuelas Machado, República y De los Leones, teatro Ángela Peralta, templo San José, Paseo Olas Altas y determinadas calles (ver Figura 9). En su narrativa los entrevistados aluden relaciones significativas para ellos, ya sea por vivencias personales, por admiración al entorno arquitectónico, por re-conocimiento a *su* zona dado que la sienten suya o sienten un afecto especial. Incluso, algunos trazaron sitios emblemáticos hoy desaparecidos, pero que viven aún en sus memorias, con un halo de nostalgia o admiración al recordarlos, como el periódico Correo de la Tarde, restaurante Downey, Café Pacífico, Colegio Guadalajara. Son lugares imaginarios, emblemas hoy desaparecidos pero que viven en su presente a pesar del tiempo transcurrido; para el imaginario no existe el tiempo ni sus huellas.



FIGURA 9. ITINERARIOS PRIMER GRUPO

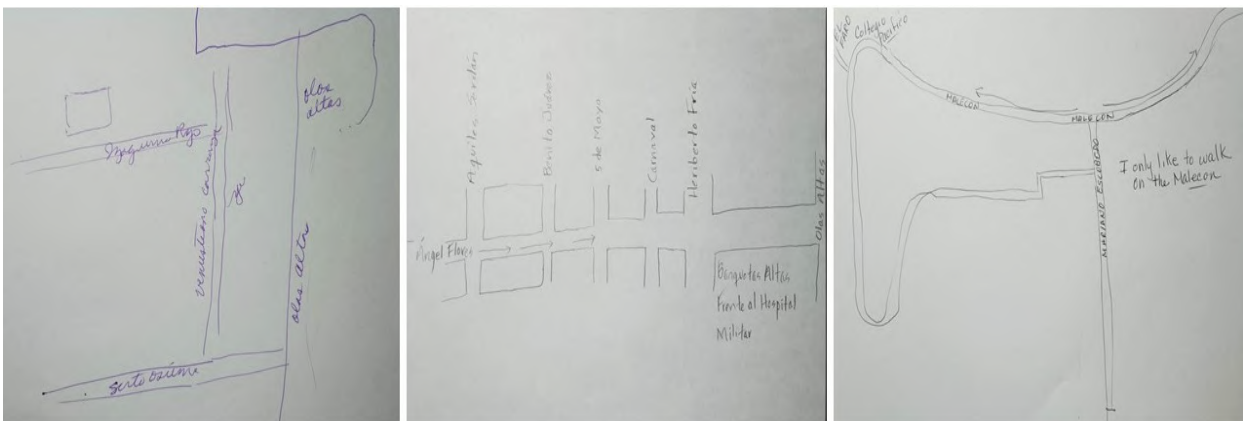


Fuente: Trazados por entrevistados, se preserva su anonimato

En el segundo grupo destacan experiencias personales asociadas a itinerarios realizados con propósito de caminar para disfrutar de la vista o para hacer ejercicio en el malecón y calles caracterizadas por su tranquilidad, soledad y riqueza arquitectónica y urbana. Destacan sendas como lugar común, no se registran emblemas y se identifica un lugar definido antes: el Paseo Olas Altas, y ciertas calles recurrentes, casi todas se conectan de forma perpendicular al Paseo Olas Altas (véase Figura 10).

“Llego por Roosevelt, doy vuelta en Libertad, paso por toda la Libertad y tomo la Heriberto Frías, porque esta me saca a la plazuela Machado, ya veo y es como ‘refresh’, volteo y veo así la plazuela, como no se ha ido, aquí sigue (...) no me canso de hacer este recorrido, amo mi ciudad, especialmente aquí el Centro Histórico”. (Entrevista a Mónica Sandoval, Técnica operativa en Consejo Rector Centro Histórico, junio de 2023).

FIGURA 10. ITINERARIOS SEGUNDO GRUPO



Fuente: Trazados por entrevistados, se preserva su anonimato



Es interesante observar que los itinerarios trazados corresponden a la zona con mayor cantidad de patrimonio edificado y de mayor riqueza arquitectónica, misma que también es zona turística en el conjunto histórico, pero también corresponden al sentimiento en quien observa el paisaje; sentimiento crea paisaje en la memoria, individual y colectiva. Todos los indicadores anteriores se entrelazan en éste: quien recorre acude a lugares, observa tinglados, permanece en mesetas, evita intersticios y reconoce emblemas durante los recorridos, a veces se topa con unos u otros, a veces, con todos.

4. VALORIZACIÓN TURÍSTICA DEL TERRITORIO

Este análisis muestra cómo la mesetización configurada en el Centro Histórico de Mazatlán es un tratamiento de tematización del mismo, donde también los tinglados confluyen hacia la misma dirección, dado que se ha buscado homogeneizar el procedimiento de delimitar el territorio turístico a través de un código formal, un código mediante iluminación con luces ámbar colgando en las calles y también con iluminación artística en fachadas, como si la arquitectura en sí misma necesitara de dispositivos externos para hacerse resaltar. Así pues, en los lugares ya mencionados antes – plazas, sitios públicos como el malecón de Olas Altas y del Paseo del Centenario - al ser mesetizados y haberse diseñado tinglados en ellos, producto de la turistificación, empiezan a debilitarse cuando sus características de lugar se deterioran, cuando se afecta su habitabilidad urbana y la convivencia en los lugares comienza a desarticularse. Hecho relevante que conduce a la gentrificación del Centro Histórico y cuando esta se potencia y socava residentes, debilita el sentido de pertenencia, el territorio real e imaginario, se añora la esencia verdadera de la ciudad original. Los efectos se dejan sentir en residentes, turistas y visitantes, sin embargo, la interpretación es subjetiva, dependiendo de la experiencia vivida. La gentrificación se manifiesta en los espacios habitables, en los costos y hasta en el tipo de moneda, dado que la valorización turística del territorio se encuentra en función de la oferta y la demanda.

“El año pasado que estaba mudándome hasta 1450 dólares me daban una renta” (...) he llamado para preguntar por un departamento en planta alta en la Belisario [Domínguez], llame y costaba 6 millones, eran 120 m²”. Y continúa: “De hecho hay otro departamento en pre venta, en 5 millones en Niños Héroes y Venus” (Entrevista a Gabriela Acosta, residente del CHM, abril 2024).

Los costos en retrospectiva han aumentado exponencialmente. “Yo compré una casa ahí en 20,000 dólares en el año de 1992”. (Entrevista al investigador Arturo Santamaría Gómez en Castillo, 2020: 155). Casas y departamentos que no se encuentran en condiciones óptimas en cuanto a instalaciones hidrosanitarias -a decir de varios entrevistados -, construcciones antiguas con desgastes naturales de su vida útil, misma que requiere trabajos de intervención como mantenimiento y conservación para seguir habilitadas, sumándose edificaciones y espacios urbanos abandonados, residuales, con vegetación al interior, intersticios conformados en la zona turística, sin uso ni función social o urbana (ver Figura 11).

FIGURA 11. INTERSTICIOS EN ZONA TURÍSTICA DEL CHM



Fuente: Vanessa Isabel Castillo Romero, abril 2024.

Con todo, el residente extranjero representa la bonanza económica de la zona.

“Aquí enfrente hay una casa dúplex, donde la parte de arriba ya compraron americanos, y aquí enseguidita a la derecha hay otra, una pareja que también compró ya casa, y hay otros americanos y unos canadienses en la esquina enfrente también, estamos rodeados, en esta calle simplemente hay cinco casas de americanos, ellos las compran, para ellos es muy barato aquí, y normalmente son personas ya jubiladas, que se vienen para acá, son gentes que les gusta mucho lo que es la cultura” (Entrevista a María Rivas, actriz de teatro retirada y residente, marzo 2024).

El extranjero se enamora del Centro Histórico, aprecia y valora el paisaje de evidente patrimonio cultural, la playa y su brisa marina, la accesibilidad y facilidad de vivir ahí, donde caminando llegan a la mayoría de los sitios y lugares. “A mí me gustó porque puedo vivir aquí sin carro. Y conozco muchas mujeres que también les atrajo por eso. Es como mi sueño dorado (...) disfrutar por la mañana el malecón, ¡Dios mío! tienes este mar, esta belleza” (Entrevista a Suzzane Murphy, estadounidense residente y periodista jubilada, junio de 2023).

Los residentes locales y extranjeros son reflexivos ante las consecuencias derivadas de prácticas turísticas en desequilibrio.

“Yo en lo personal espero que no se termine nunca de vender todo el Centro Histórico, que quede una parte siempre sin conquistar. Pues aquí lo interesante es que estamos en riesgo de perder la comunidad porque la gente que ha residido aquí por mucho tiempo ha sido desplazada a otra zona y llega un momento que ya no viene” (Entrevista aplicada a Ing. Jesús García, maestro de música del Centro Municipal de las Artes, noviembre 2023).

Sin embargo, la gentrificación está generada en cierta medida por la gente local, que opta por excesos y falta de regulación en la oferta y la demanda de bienes raíces⁸, desvalorizando el patrimonio edificado, reduciéndolo a dinero; el costo-beneficio es muy elevado en términos de valor cultural del territorio. Muchos residentes extranjeros valoran y aprecian el patrimonio cultural de Mazatlán y también están conscientes de la valorización turística que se está viviendo. “Si los restaurantes producen solo para el turismo, eso nunca va a ser bueno,

⁸ En los recorridos de campo se detectaron establecimientos de bienes raíces de origen local y extranjero.



nunca va a estar bien si es únicamente para turistas” (Entrevista a Suzzane Murphy, junio 2023). Incluso, hay quienes van más allá y avizoran un futuro que podría concretarse de continuar así.

“Ahora mismo hay una batalla por el alma del Centro Histórico, y la batalla es entre preservar el alma, la esencia del Centro Histórico, porque está cambiando tanto que, una vez que se pierda, no volverá a ser igual. No va a ser cultural más. Cambiará mucho” (Entrevista a Lauren Bloom, residente desde hace 5 años, mayo 2024).

La Tabla No. 1 muestra el aumento de establecimientos turísticos del Centro Histórico registrados en 2020 en comparativa con el registro realizado durante la observación participante de noviembre de 2022 hasta la primera mitad del año 2024.

TABLA NO. 1 COMPARATIVA DE AUMENTO DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN ZONA DE ESTUDIO

Establecimientos turísticos	2020	2024
Restaurantes Bar	35	45
Restaurantes desayunos	0	5
Restaurantes sin bar	0	3
Hoteles boutique	8	24
Bares	11	22
Cafeterías	5	9
Posadas	1	2
Hostales	3	3
Pizzerías Bar	5	12
Hoteles convencionales	3	3
Artesanías (venta)	2	4
Expendios de cerveza	2	3
Tiendas de conveniencia con venta de cerveza	2	2
Hamburguesería	1	0
Salones de Eventos y Fiestas	1	2
Joyerías	1	4
Pastelería y panadería	1	2
Raspados y heladería (artesanal)	1	3
Renta de bicicletas	1	1
Abarrote super	1	1
Tienda souvenirs	0	1
Antojos típicos	0	1
Tea Bar	0	2
Crepería	0	1
Restaurante comida rápida	0	1
Gelatina artesanal	0	1



Estacionamientos	3	8
------------------	---	---

Fuente: Elaboración propia con base en observación participante y recorridos de campo de noviembre de 2022 a mayo de 2024 con respecto a (Castillo, 2020: 200-205)

En cinco años el uso de suelo turístico-comercial presenta cambios significativos, dado que, en 2020 existían 84 establecimientos – sin contar estacionamientos- y para noviembre de 2022 a mayo de 2024, dichos comercios aumentan a 165, teniendo un incremento del 189.65 % dato que se prevé aumentará en un futuro muy próximo debido al crecimiento de prestaciones de servicios turísticos en la zona. Una consecuencia de esto es la permisibilidad en la colocación de tinglados en algunos monumentos históricos, con anuncios luminosos inusuales en el conjunto edilicio, sin considerar el perfil urbano-arquitectónico y el valor ambiental de la zona de protección como lo indica el artículo 63 del Decreto Municipal No. 13 del Reglamento del Centro Histórico de Mazatlán, Sinaloa, p.35.

La comunicación y acuerdos entre INAH e IMPLAN con los Colegios de Arquitectos, podrían coadyuvar a situaciones de diseño urbano en conjunto:

“Con los Colegios no ha habido, sólo han hecho foros para entregar resultados, para conocimiento, pero intervención, apoyo, no. (...) cuando hicieron la reforma al Reglamento del Centro Histórico nos invitaron y todo mundo lo rechazo, porque ya existe uno y no se cumple” (Entrevista al Arq. Juan Francisco Flores Espinoza, presidente del Colegio de Arquitectos del Sur de Sinaloa, mayo 2024).

En suma, el paisaje del patrimonio cultural de Mazatlán ya padece los efectos de la gentrificación ocasionada por el desplazamiento de la población local y por los altos costos de viviendas, diversificándose la oferta ahora a departamentos también onerosos. La presencia de residentes extranjeros denota el cambio del perfil del habitante. La valorización implica establecer una plusvalía para los monumentos históricos, sin embargo, esto no debería equivaler al deterioro y falta de protección “bajo el pretexto de su modernización y restauración” (Choay, 2014: 194). Y añade que, en ocasiones, la ciudad histórica se reutiliza para fines económicos “que se benefician simbólicamente de su estatus histórico y patrimonial sin subordinarse a éste” (Op.Cit.: 204).

5. CONCLUSIONES

Retomando el propósito de este trabajo, se establecen enseguida las principales aportaciones y conclusiones de esta investigación.

El Centro Histórico de Mazatlán resurgió al incorporarse en éste nuevas actividades culturales, turísticas y comerciales, propiciando su recomposición social y su posterior integración a la oferta turística del puerto; pasó de ser un área deprimida a transformarse en un territorio gentrificado, con nuevas actividades, nuevos habitantes, nuevas funciones y usos.



El abordaje de los indicadores mostró cómo el casco histórico en sus inicios -siglo XIX - después de su etapa de esplendor pasó a ser un intersticio de la ciudad y después, con su restauración a finales del siglo XX, tuvo su transformación a lugar, única manera de dejar la condición de intersticio; en una etapa posterior, durante la restauración del conjunto edilicio se conformaron lugares, sitios estructurados debido a la apropiación del espacio o construidos por las vivencias de residentes y usuarios, otorgando consistencia al paisaje del patrimonio cultural, siendo piezas clave para la permanencia del colectivo y desarrollo de actividades que hacen habitable cualquier espacio. Los emblemas del casco originario de Mazatlán son puntos identitarios de la población y, a su vez, dan sentido a los itinerarios cuando éstos son transitados por la población local o turistas. Las mesetas y tinglados son rasgos claros de la valorización turística del Centro Histórico, evidenciando la mercantilización de los monumentos históricos favoreciendo la función turística. Los itinerarios conectaron a lugares, emblemas y mesetas principalmente, en el imaginario colectivo de la población local.

El fenómeno de la turistificación ha propiciado el consumo turístico, y ello ha derivado en la posterior gentrificación y valorización turística del territorio. El crecimiento de espacios de consumo turístico nocturnos en contraste con el abandono continuo de inmuebles y soledad diurna en las calles - donde muchas edificaciones se encontraban en desuso - hoy ha cambiado dicha condición debido a su incorporación mediante la función y uso turísticos, desarrollándose hasta ahora en dichas edificaciones esa única opción de reactivación.

La significación del turismo en el Centro Histórico de Mazatlán ha representado cambio de estatus social y económico que ha dado paso a gentrificar sus espacios. El fenómeno de gentrificación es provocado por la especulación inmobiliaria y grupos de poder que se han volcado en el Centro Histórico valorizándolo en términos comerciales y económicos, y de forma parcial, también por sus habitantes, propietarios de inmuebles quienes ofertan sus propiedades a costos elevadísimos en contraste con las dimensiones que poseen y el estado de los servicios, comercializando con los monumentos históricos declarados. Esta problemática ha ocasionado la expulsión de residentes locales, algunos de ellos prefieren vender su propiedad e irse a una zona con más tranquilidad por las noches, otros más son expulsados por los altos costos de renta, la cual se convierte en renta turística, misma que es inalcanzable para el habitante local permanente. Todo ello, deja de lado la preservación del patrimonio arquitectónico y urbano que el conjunto posee de forma inherente, el valor cultural y la memoria histórica contenida en las edificaciones y que repercute también en el espacio urbano del Centro Histórico.

En función de lo anterior, se plantea una consideración final: la preservación del patrimonio cultural debe estar por encima de cualquier interés particular o desinterés de autoridades municipales por regular e intervenir en establecer lineamientos y políticas, a través de los planes y programas de desarrollo que verdaderamente protejan el patrimonio cultural, permitiendo la participación ciudadana de Asociaciones de Vecinos, Colegios de Arquitectos, además de la intervención del Comité del Centro Histórico de Mazatlán que establece el artículo 20 del Decreto Municipal No. 13 del Reglamento del Centro Histórico de Mazatlán, Sinaloa, y logre establecerse un turismo sustentable que preserve el patrimonio cultural de Mazatlán que debe predominar sobre las prácticas turísticas, y es una tarea que debe ser compartida entre todos los actores sociales.



BIBLIOGRAFÍA

- Augé, Marc. (1994). *Los “no lugares” Espacios del anonimato*. Segunda edición, Barcelona: Gedisa.
- Augé, Marc. (2003). *El tiempo en ruinas*. Primera edición, Barcelona: Gedisa.
- Beraud Lozano, José Luis. (1996). *Actores históricos de la urbanización mazatleca*, Dirección de Investigación y Fomento de Cultura Regional. México.
- Castillo Romero, Vanessa Isabel (2020). *Transformación de la habitabilidad del Centro Histórico de Mazatlán a partir del proceso de turistificación: periodo 1989-2019*, [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Sinaloa], Researchgate, https://www.researchgate.net/publication/372484063_Transformacion_de_la_habitabilidad_del_Centro_Historico_de_Mazatlan_a_partir_del_proceso_de_turistificacion_periodo_1989-2019
- Choay, Françoise. (2007). *Alegoría del patrimonio*, Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili.
- Cole Isunza, Osés. (2004). *Las viejas calles de Mazatlán*, Visión Impresa Editores, México.
- García Cortés, Adrián. (1992). *La fundación de Mazatlán, y otros documentos*, Siglo XXI editores, México.
- González-Varas, Ignacio. (2015). *Patrimonio cultural. Conceptos, debates y problemas*, Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos, Baptista Lucio, Pilar. (2003). *Metodología de la investigación*, tercera edición, Chile: McGraw-Hill Interamericana.
- Hiernaux-Nicolas, Daniel, González Gómez, Carmen Imelda. (2014). Turismo y gentrificación: pistas teóricas sobre una articulación, *Revista de Geografía Norte Grande*, núm. (58), septiembre 2014, 55-70, recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/300/30031739004.pdf>
- Hiernaux-Nicolas, Daniel, González Gómez, Carmen Imelda. (2014). Gentrificación, simbólica y poder en los Centros Históricos: Querétaro, México, *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, Vol. Xviii, núm. 493 (12), 1 de noviembre de 2014, recuperado de <https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-493/493-12.pdf>
- Ibarra, Rodríguez Alfredo, Olea Castaños, Héctor R. (2004). *Mazatlán a dos voces*, Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa, H. Ayuntamiento de Mazatlán, México.
- Méndez Sainz, Eloy. (2016). *El imaginario de la ciudad*, Universidad de Guadalajara, México.
- Méndez Sainz, Eloy. (2021). Paisaje y memoria en el Ixtepec imaginario, En Méndez Sáinz, Eloy y Aragón, Milton. *Paisaje y literatura, Vistas imaginarias de lugares*,



de Elena Garro, (pp. 37-58). Universidad Autónoma de Coahuila, Centro de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarios.

Simmel, Georg. (2013). *Filosofía del paisaje*, Madrid: Casimiro.

OTRAS FUENTES

Archivo Histórico de Mazatlán. (s. f.). Fotos Antiguas de la ciudad de Mazatlán. <https://www.facebook.com/archivohistoricodemazatlan/photos/pb.100064536949979.-2207520000/346613715971314/?type=3> Consultado el 8 de mayo de 2024.

Diario Oficial de la Federación. (1972, 6 de mayo). *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, Última reforma publicada en el DOF el 14 de febrero de 2018, https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf

El Estado de Sinaloa Órgano Oficial del Gobierno del Estado. (2018, 19 de enero). *Decreto Municipal No. 13 de Mazatlán - Reglamento del Centro Histórico de Mazatlán, Sinaloa*, https://iip.congresosinaloa.gob.mx/docs/reg_mun/012/005.pdf

Ley Federal sobre Zonas y Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricas, (1975, Actualización DOF 2018).

Mapoteca Manuel Orozco y Berra. (2023). *Plano de la ciudad y puerto de Mazatlán, Autores Rosalío Banda e Ignacio Aguado, Institución Ministerio de Fomento*, Febrero de 1869, Clave COYB.SIN.M47.V1.0031, proporcionado el 17 de noviembre de 2023.

Normas de Quito (1977, 11 de marzo). Consejo Internacional de Monumentos y Sitios ICOMOS, consultado en <https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/1967-carta-de-quito.pdf>

Que hacer durante el Carnaval en Mazatlán. (2022, 21 de febrero) obtenido de <https://mazatleco.com/actividades/que-hacer-durante-el-carnaval-en-mazatlan/> consultado en octubre de 2023

ENTREVISTAS

Acosta, Gabriela. (abril de 2024). Residente reciente del Centro Histórico de Mazatlán. Entrevista aplicada por Vanessa Isabel Castillo Romero.

Alvarado Fuentes, Leticia. (2 de febrero, 2024). Directora de IMPLAN Mazatlán. Entrevista aplicada por Vanessa Isabel Castillo Romero.

Ávila, Darío. (2 de marzo, 2024). Ingeniero, músico y artista local. Entrevista aplicada por Vanessa Isabel Castillo Romero.



- Bloom, Lauren. (9 de mayo, 2024). Estadounidense y habitante local de segunda residencia en el Centro Histórico. Entrevista aplicada por Vanessa Isabel Castillo Romero.
- Carrillo Cutiño, Ana Lilia. (mayo de 2024). Miembro fundador de la Asociación Civil Vecinos Centro Histórico. Entrevista aplicada por Vanessa Isabel Castillo Romero.
- Esmerio, Juan. (7 de marzo, 2024). Escritor sinaloense. Entrevista aplicada por Vanessa Isabel Castillo Romero.
- Flores Espinoza, Juan Francisco. (mayo de 2024). Arquitecto y presidente del Colegio de Arquitectos del Sur de Sinaloa. Entrevista aplicada por Vanessa Isabel Castillo Romero.
- García, Jesús. (9 de noviembre, 2023). Ingeniero y maestro de música del Centro Municipal de las Artes. Entrevista aplicada por Vanessa Isabel Castillo Romero.
- Gutiérrez Díaz, Jhonson Herick. (mayo de 2024). Arquitecto, ha realizado trabajos de intervención en el Centro Histórico de Mazatlán desde hace muchos años. Entrevista aplicada por Vanessa Isabel Castillo Romero.
- Jhonsson Gavica, Anton. (12 de junio, 2023). Licenciado y empresario local. Entrevista aplicada por Vanessa Isabel Castillo Romero.
- Martínez, Juan Fernando. (9 de noviembre, 2023). Barítono y artista local. Entrevista aplicada por Vanessa Isabel Castillo Romero.
- Martini, Mario. (9 de junio, 2023). Periodista y escritor sinaloense. Entrevista aplicada por Vanessa Isabel Castillo Romero.
- Moreno, Ángel. (8 de noviembre, 2023). Ingeniero, encargado de escenografías y tramoya del teatro Ángela Peralta desde 1991. Entrevista aplicada por Vanessa Isabel Castillo Romero.
- Murphy, Suzzane. (13 de junio, 2023). Periodista jubilada estadounidense y habitante local de segunda residencia en el Centro Histórico. Entrevista aplicada por Vanessa Isabel Castillo Romero.
- Rivas, María, (1 de marzo, 2024). Actriz de teatro retirada y residente local del Centro Histórico. Entrevista aplicada por Vanessa Isabel Castillo Romero.
- Rojo Quintero, Servando. (2023, 15 de noviembre). Director Centro INAH Sinaloa. Entrevista aplicada por Vanessa Isabel Castillo Romero.
- Sandoval, Mónica. (10 de junio, 2023). Técnica operativa en Consejo Rector Centro Histórico. Entrevista aplicada por Vanessa Isabel Castillo Romero.
- Vega Ayala, Enrique. (2 de febrero, 2024). Cronista de la ciudad de Mazatlán. Entrevista aplicada por Vanessa Isabel Castillo Romero.